

## RESOLUCIÓN

Radicado: S 202435000142

Fecha: 08/03/2024

Tipo: RESOLUCIONES  
RECTORALES



\*202435000142\*

Por medio de la cual se adjudica el contrato derivado de la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Electrónica SASI-1311-2024, cuyo objeto es: *Prestación del servicio de Outsourcing de impresión, copiado y scanner para el Politécnico Colombiano JIC, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas propias de este servicio*.

### EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Doctor **CÉSAR IVAN NAVARRO CRIADO**, quien en su condición de Vicerrector Administrativo Encargado, designado mediante Resolución Nro. S202435000108 del 23 de febrero de 2024 y su respectiva Acta de Posesión suscrita, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, el artículo 24 literal i) del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes,

### CONSIDERANDO:

1. Que el Comité Interno de Contratación de la Vicerrectoría de Administrativa mediante Acta No. 07 del 26 de enero de 2024 y a través del Comité de Orientación y Seguimiento extraordinario en Acta 07 del 08 de febrero de 2024, estimó como Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Electrónica el mecanismo para la mencionada selección del contratista en los términos del numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y contiene la información la señalada en el artículo 2° Numeral 2°, literal a) de la Ley 1150 de 2007, mediante la modalidad del artículo 2.2.1.2.1.2.5 del Decreto 1082 de 2015, adelantado en forma electrónica por el SECOP II.
2. Que por Resolución de Inicio Nro. S202435000102 del 21 de febrero de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos

## RESOLUCIÓN

Reglamentarios, se declaró abierto el Proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-1311-2024, que tiene por objeto *Prestación del servicio de Outsourcing de impresión, copiado y scanner para el Politécnico Colombiano JIC, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas propias de este servicio*".

3. Que, para la selección del CONTRATISTA, se utilizó el procedimiento de Subasta Inversa por el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, atendiendo estrictamente a los términos establecidos en el Cronograma del Pliego Electrónico.
4. Que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, **SETENTA Y CINCO MILLONES (\$75.000.000), IVA INCLUIDO**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 88 del 19 de enero de la vigencia 2024, incluidos impuestos y contribuciones de ley.
5. Que, dentro del término señalado para el efecto, se recibió UNA (01) OFERTA, así:

## RESOLUCIÓN



Proceso: Outsourcing Impresión - SASI-1311-2024 (BIC01.B00S.5633111)

Selección abreviada subasta inversa | Presentación de oferta  
 SASI-1311-2024 (Presentación de oferta)

Valor estimado 71.000.000 COP | Clasificación de objetos: Prestación de servicios  
 Unidad de contratación: PRR/NO/PA

Plazamiento del servicio de Outsourcing de impresión, copiado y escaneo para el Politécnico Colombiano JC, de acuerdo con los requerimientos y especificaciones técnicas propios de este servicio.

(Zona horaria: UTC-05:00; Bogotá, Lima, Quito)  
 Fecha de presentación de ofertas: 28/02/2024 12:00 AM - Fecha de publicación: 21/02/2024 5:14 PM  
 Apertura: 05/03/2024 12:00 AM

**LÍNEA DE TIEMPO**

Evento	Fecha de publicación de proceso	Plazo para presentar observaciones al Plazo de Condiciones	Análisis de las observaciones al Plazo de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas	Fecha de inicio de obra	Fecha de finalización	Publicación Auto Liquidación de adjudicación de Subasta Inversa en Evento
Apertura de oferta	28/02/2024	27/02/2024	28/02/2024	28/02/2024	28/02/2024	28/02/2024	28/02/2024	28/02/2024

**LISTA DE OFERTAS**

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERTECOPY SAS POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID 2024	SERTECOPY SAS	Oferta en evaluación	28/02/2024 6:51 AM	0 COP

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Observación	Fecha	Estado
SERTECOPY SAS S. EN AVANZADO	03/03/2024 11:22 AM	Observación
SERTECOPY SAS S. EN AVANZADO	03/03/2024 11:22 AM	Observación
SERTECOPY SAS S. EN AVANZADO	03/03/2024 11:22 AM	Observación

- Que mediante evaluación preliminar fechada el día 29 de febrero de 2024, se requirió al oferente subsanar los requisitos jurídicos.
- Que mediante evaluación definitiva, publicada el 06 de marzo de 2024, y sin recibir observaciones a la señalada evaluación, se estableció que el oferente **SERTECOPY S.A.S. con N.I.T: 830.513.039-1** cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en los pliegos.
- Que el día 07 de marzo a las 10:00 a.m. se tenía programada Subasta inversa electrónica del proceso SASI-1311-2024 a través de la plataforma de contratación pública Secop II, pero no se podía desarrollar toda vez que solo se contaba con un habilitado.



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

## RESOLUCIÓN

9. Que de conformidad con el Decreto 1510 de 2013, por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. El cual consagra en su artículo 30 lo siguiente y el artículo 2.2.1.1.2.2.6. del Decreto 1082 de 2015 que consagra lo siguiente:  
*"Artículo 30. Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente decreto para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme".*
10. Que por lo anterior, el contrato se adjudicará al oferente **SERTECOPY S.A.S.** con N.I.T: 830.513.039-1, Representada legalmente por **JHON FREDY CASTAÑO GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía: 71 703 311, por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.CTE (\$75.000.000)**, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 88 del 19 de enero de la vigencia 2024, por el término de ciento treinta y cinco (135) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías, sin superar la presente vigencia.
11. Que en atención a las anteriores consideraciones, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid,

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Que de conformidad con lo expuesto el contrato derivado de la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Electrónica SASI-1311-2024, se adjudicará al oferente **SERTECOPY S.A.S.** con N.I.T: 830.513.039-1, Representada legalmente por **JHON FREDY CASTAÑO GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía: 71 703 311, por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.CTE (\$75.000.000)**, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 88 del 19 de enero de la vigencia 2024, por el término de ciento treinta y cinco (135) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías, sin superar la presente vigencia.



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJC



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Calidad*

académica y humana

## RESOLUCIÓN

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en el SECOP II.

**ARTICULO TERCERO:** De conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, la presente resolución no admite recurso en su contra.

Dado en Medellín, el 07/03/2024

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CÉSAR IVAN NAVARRO CRIADO**  
Vicerrector Administrativo Encargado

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Paniagua Tabares Abogada Contratista Coordinación de Adquisiciones.		07/03/2024
Revisión técnico	Hernando Delgado Rosas Profesional Especializado Rol técnico del proceso de selección		07/03/2024
Revisó	Olga Ruth Zapata Zapata Jefe Oficina Asesora Jurídica		07/03/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



YouTube



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

@PolitecnicoJC

SC5264 1

